Versión 4
Fecha de aprobación 2024-05-27



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
<director de="" gestión="" integral="" riesgos=""><ingeniera ciberseguridad="" de="" seguridad="" y=""></ingeniera></director>	<gerente gestión="" jurídica="" secretaría<br="" y="">General> <oficial cumplimiento="" de=""></oficial></gerente>	<gerente general=""></gerente>
<kareng> <dianal></dianal></kareng>	<gloriat> <justariz></justariz></gloriat>	<ggarcia></ggarcia>

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	1 Documento nuevo	
2	Se adiciona en el numeral 4.1.2 la Verificación de antecedentes comerciales, reputacionales y eventuales riesgos relacionados al Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y actos de Soborno Transnacional y Corrupción.	2022-03-11
3	En el Objeto y Alcance se incluyen "figuras asociativas" 3 En el numeral 4.1.1 se elimina "sede principal ciudad de Barranquilla"	
En el ítem 3.1 se actualizan áreas responsables del tratamiento de datos En el ítem 4.1.1 se actualizan los tipos de bases de datos personales En el ítem 4.1.4 se adiciona "iniciar ante las autoridades administrativas y/o judiciales los trámites pertinentes cuando considere que se está realizando un tratamiento inadecuado a sus datos personales" En el numeral 4.1.5 se especifica que los canales habilitados son para la atención de consultas, peticiones, quejas y reclamos de los titulares Se adiciona numeral 4.1.6 para definir la atención y respuesta a Peticiones y Consultas Se adiciona numeral 4.1.7 para definir la atención y respuesta a Quejas y Reclamos En el ítem 4.6 se actualiza a anual la frecuencia de actualización del reporte ante el Registro Nacional de Bases de		2024-05-27

UBICACIÓN	
http://sig.ises.com.co/sig4/	

TABLA DE CONTENIDO

1	OBJETO	4
	ALCANCE	
	CONDICIONES GENERALES	
	DECLARACIÓN	
	ANEXOS	

1 OBJETO

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, Ingeniería y Soluciones Especializadas (ISES) S.A.S. y sus figuras asociativas adoptan la presente política para el tratamiento de datos personales, la cual será informada a todos los titulares de los datos recolectados o que en el futuro se obtengan en el ejercicio de la prestación de servicios en el ámbito de ingeniería, ejecución de actividades y operaciones relacionadas con la consultoría especializada y la comercialización de productos de ingeniería.

De esta manera, ISES S.A.S. y sus figuras asociativas manifiestan que garantizan los derechos de la privacidad, la intimidad y el buen nombre, en el tratamiento de los datos personales, y en consecuencia todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

Todas las personas que en desarrollo de diferentes actividades contractuales, comerciales, laborales, entre otras para la prestación de los servicios ofrecidos por ISES S.A.S. y sus figuras asociativas, que, sean permanentes u ocasionales, llegaran a suministrar a ISES S.A.S. y sus figuras asociativas cualquier tipo de información o dato personal, podrá conocerla, actualizarla y rectificarla.

2 ALCANCE

La Política de Tratamiento de Datos Personales, establece los criterios que ISES S.A.S. y sus figuras asociativas han incorporado para el tratamiento de los datos personales, mecanismos para ejercer el derecho de hábeas data, así como las finalidades, medidas de seguridad, y otros aspectos relacionados con la protección de la información personal.

3 CONDICIONES GENERALES

3.1 IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE Y EL ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

ISES S.A.S., actuando como responsable del tratamiento de la información personal, se permite identificar a través de los siguientes datos:

Razón social	Ingeniería y Soluciones Especializadas (ISES) S.A.S.	
NIT	900413588-6	
Dirección	Carrera 57 N° 72-25 Piso 8°	
Correo eléctronico	eo eléctronico <u>infocomercial@ises.com.co</u>	
Teléfono	efono (57) (5) 3603213	
Página web	www.ises.com.co	

Las áreas internas de Gestión Humana, Compras, Desarrollo de Nuevos Negocios serán las encargadas del tratamiento de los datos personales, por cuenta de ISES S.A.S. de las consultas y reclamos relacionados con la protección de datos personales de los titulares. El área de Mercadeo y Gestión Comercial, será quien deberá redireccionar el requerimiento según corresponda.

3.2 MARCO LEGAL

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales, da cumplimiento al Régimen de Protección de Datos Personales en Colombia, en especial, el artículo 15 y 20 de la Constitución Nacional, la Ley 1581 de 2012, el Capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015, la Sentencia C-748 de 2011 y la Circular 002 de 2015 de la Superintendencia de Industria y Comercio.

4 DECLARACIÓN

4.1 TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

4.1.1 Tipos de bases de datos personales

ISES S.A.S. tiene los siguientes tipos de bases de datos personales:

No.	Tipos de Bases de Datos Personales	Finalidad
1	Recursos Humanos	En esta categoría se encuentran las bases de datos re- lacionadas con la gestión de la nómina, periodos de ingreso y retiro de la empresa, formación y capacita- ción, seguridad y salud en el trabajo, hoja de vida del empleado y en general la administración de personal tanto activo como de ex empleados.
2	Recursos Humanos – Información Biométrica de Empleados	Control de acceso y horarios a las instalaciones de la Compañía.
3	Proveedores y/o Contratistas	En esta categoría se encuentran las bases de datos re- lativas a la gestión las compras, las cuales se obtienen para efectos de transacciones financieras, requieren la información de los proveedores que contiene bie- nes, servicios y productos.
4	Clientes	En esta categoría se encuentran las bases de datos que contienen información de los contratos de los clientes y aquella relacionada con el número del contrato, estado, fecha de inicio y fin, duración, contactos asociados al contrato, entre otros.

4.1.2 Tratamiento al cual serán sometidos los datos y finalidad del mismo

El tratamiento de los datos personales de los empleados, ex empleados, aspirantes a ser empleados, proveedores, contratistas, clientes o de cualquier persona con la cual ISES S.A.S. tuviere establecida o estableciera una relación, permanente u ocasional, lo realizará en el marco legal que regula la materia y serán todos los necesarios para el cumplimiento de la misión organizacional.

En todo caso, los datos personales podrán ser recolectados y tratados para:

- Realizar el envío de información relacionada con programas, actividades, noticias, contenidos por área de interés, productos y demás bienes o servicios ofrecidos por ISES S.A.S.
- Cumplir las normas aplicables a proveedores y contratistas, incluyendo, pero sin limitarse a las tributarias y comerciales.
- Gestión de Facturación, Gestión Contable, Gestión de Proveedores y Contratistas, Gestión Económica y Contable, Histórico de relaciones comerciales, Requerimientos por organismos de control.
- Gestión contable, fiscal y administrativa: requerimientos por organismos de control, datos privados y sensibles, atención y seguimiento de requerimientos de autoridad judicial o administrativa.
- Cumplir lo dispuesto por el ordenamiento jurídico colombiano en materia laboral, de seguridad social y de seguridad y salud en el trabajo, entre otras, aplicables a ex empleados, empleados actuales y candidatos a futuro empleo.
- Control de horario, formación de personal, gestión de personal, gestión de trabajo temporal, prestaciones sociales, prevención de riesgos laborales, promoción y selección de personal.
- Realizar encuestas relacionadas con la satisfacción de los Clientes, referente a los servicios prestados por ISES S.A.S.
- Manejo de la información consolidación, organización, actualización, control, acreditación, aseguramiento, estadística, reporte, de informaciones y actividades relacionadas con los proveedores, contratistas y empleados que tengan relación con ISES S.A.S.
- Verificación de antecedentes comerciales, reputacionales y eventuales riesgos de relacionamientos asociados al Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y actos de Soborno Transnacional y Corrupción, lo cual incluye la correspondiente búsqueda en listas restrictivas y en centrales de riesgo.

En caso de que ISES S.A.S. no se encuentre en capacidad de realizar el Tratamiento por sus propios medios, podrá transferir los datos recopilados para que sean tratados por un tercero, previa notificación a los titulares de los datos recopilados, el cual será el encargado del tratamiento y deberá garantizar condiciones idóneas de confidencialidad y seguridad de la información transferida para el tratamiento.

4.1.3 Tratamiento de datos sensibles

De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales, se consideran como datos de naturaleza sensible aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

El Tratamiento de los Datos Personales de naturaleza sensible está prohibido por la ley, salvo que se cuente con autorización expresa, previa e informada del Titular, entre otras excepciones consagradas en el Artículo 6º de la Ley 1581 de 2012. Los datos de naturaleza sensible son los relacionados con:

- Origen racial o étnico.
- Orientación política.
- Convicciones religiosas / filosóficas.

- Pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, organizaciones de derechos humanos o partidos políticos.
- Vida sexual.
- Datos biométricos (como la huella dactilar, la firma y la foto).

Ninguna actividad podrá condicionarse a que el titular suministre datos personales sensibles.

Dado que se tiene establecido control biométrico para el acceso a las instalaciones de ISES S.A.S., se solicitará autorización previa y expresa al titular, para dicho tratamiento.

4.1.4 Derechos del titular de la información

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos de los titulares de los datos personales:

- Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a ISES S.A.S., en su condición de responsable del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a ISES S.A.S. para el tratamiento de datos, mediante cualquier medio válido, salvo en los casos en que no es necesaria la autorización¹.
- Iniciar ante las autoridades administrativas y/o judiciales los trámites pertinentes cuando considere que se está realizando un tratamiento inadecuado de sus datos personales.

4.1.5 Canales habilitados para la presentación de peticiones, consultas, quejas y reclamos.

ISES S.A.S. ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de peticiones, consultas y reclamos por parte de los titulares:

- Presencial y escrita: Acercándose a nuestra oficina para lo cual deberán formular la correspondiente petición, por escrito, y radicarla ante el área encargada.
- Correo electrónico: habeasdata@ises.com.co
- Página web: En la parte superior derecha de la pantalla en el ícono de "Contacto".
- Teléfono: En la ciudad de Barranquilla, Colombia al número de teléfono fijo 3603213.

¹ Ley 1581 de 2012. Artículo 10. *Casos en que no es necesaria la autorización*. La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;

b) Datos de naturaleza pública;

c) Casos de urgencia médica o sanitaria;

d) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos;

e) Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

Quien acceda a los datos personales sin que medie autorización previa deberá en todo caso cumplir con las disposiciones contenidas en la presente ley.

Documento vigente publicado en la intranet. ISES S.A.S está comprometido con el medio ambiente, evite la impresión innecesaria. Cualquier documento impreso se considera copia no controlada.

Estos son los únicos canales que ISES S.A.S. tiene habilitados para la atención de peticiones, consultas y reclamos por protección de datos personales, por lo tanto, el titular deberá tenerlos presente.

Si alguna área o encargado de la información le llega una consulta o reclamo relativo a protección de datos personales, deberá informarle al titular los canales existentes y en ningún caso, podrá dejar sin respuesta al titular de la información.

El titular debe acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición ISES S.A.S.

4.1.6 Atención y respuesta a peticiones y consultas

El Titular o su apoderado, podrán solicitar a ISES S.A.S:

- 4.1.6.1 Información sobre los Datos Personales del Titular que son objeto de Tratamiento.
- 4.1.6.2 Información respecto del uso que se le ha dado por ISES S.A.S a sus datos personales.

Las peticiones y consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de las mismas. Cuando no fuere posible atender la petición o consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando cuando se atenderá su petición o consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

4.1.7 Atención y respuesta a quejas y reclamos

El Titular o su apoderado, podrán solicitar a ISES S.A.S, a través de una queja o reclamo presentado mediante los canales va indicados:

- 4.1.7.1 La corrección o actualización de la información.
- 4.1.7.2 Que se subsane o corrija el presunto incumplimiento a cualquiera de los deberes contenidos en la Ley de Protección de Datos Personales.

La solicitud deberá contener como mínimo la descripción de los hechos que dan lugar a la queja o reclamo, la dirección y datos de contacto del solicitante. Si la queja o reclamo se presentan incompletos, ISES S.A.S deberá requerir al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la queja o reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de la queja o reclamo.

En caso que, el área que reciba la queja o reclamo no sea competente para resolverla, deberá dar traslado a el área que corresponda, la cual informará de lo ocurrido al interesado e iniciaran los términos de respuesta como lo determina la presente política.

Una vez recibida la queja o reclamo completo, se incluirá en la Base de Datos, en el aparte correspondiente, una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que la queja o reclamo sea resuelto. El término máximo para atender la queja o el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la queja o el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá la queja o reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

4.1.8 Actualizar, corregir, rectificar o suprimir los datos del titular.

El titular de los datos personales puede solicitar a ISES S.A.S. por cualquiera de los medios indicados en el numeral anterior, que sus datos personales tratados sean actualizados, corregidos, rectificados o suprimidos, si así lo desea o si considera que existe incumplimiento a cualquiera de los deberes en el Régimen General de Protección de Datos Personales o en la presente Política.

Para poder efectuar la actualización, corrección, rectificación o supresión, el Titular debe tramitar la solicitud dirigida al responsable o encargado del tratamiento indicando:

- Nombre completo e identificación del titular de los datos.
- Descripción detallada de los hechos que dan lugar de la solicitud.
- Datos de ubicación del titular como la dirección, departamento, ciudad y teléfono de contacto.
- Descripción del procedimiento que desea realizar (actualización, corrección, rectificación o supresión).
- Y si considera necesario adjuntar documentos que soporten la solicitud (este punto es opcional).

Recibida la solicitud del Titular de los datos personales, con los puntos correctamente diligenciados, para tramitarla de manera al responsable o encargado del tratamiento, manteniendo abierto el caso en un término no mayor a cinco (5) días hábiles desde la fecha su recepción, tiempo en el que se debe dar respuesta y solución a la solicitud. Así mismo, se tendrán dos (2) días hábiles para dar traslado a la persona encargada de darle solución (competente); si quien la recibe no está legitimado para responderla, tendrá quince (15) días hábiles contados a partir del día de recepción de la solicitud para atenderla.

De no cumplir el Titular con los puntos correctamente diligenciados para tramitar la solicitud dirigida al responsable o encargado del tratamiento, se le solicitará al Titular (interesado) la corrección de los requisitos dentro de los siguientes cinco (5) días a la fecha de recepción. Al transcurrir quince (15) contados a partir de la fecha, desde que se le solicita al Titular el cumplimiento de los requisitos establecidos, y no obtener respuesta alguna o insistir en el procedimiento equivocado, se asimilará como desistimiento de la solicitud.

Si por parte de ISES S.A.S., no ha sido posible dar respuesta a la solicitud dentro del término señalado, se le informará al Titular (interesado), listando y detallando los motivos por los cuales no fue posible atender su solicitud y notificándole la fecha en la que será resuelta.

4.1.9 Supresión de Datos.

El Titular tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a ISES S.A.S. la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando:

- Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012.
- Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recolectados.
- Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recolectados.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el Titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por ISES S.A.S.

Es importante tener en cuenta que el derecho de cancelación no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio del mismo cuando: El Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos; La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas; Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular, para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el Titular.

4.1.10 Deberes de ISES S.A.S. como responsable y encargado del tratamiento de datos personales.

ISES S.A.S. reconoce la titularidad que de los datos personales ostentan las personas y en consecuencia ellas de manera exclusiva pueden decidir sobre los mismos. Por lo tanto, ISES S.A.S. utilizará los datos personales para el cumplimiento de las finalidades autorizadas expresamente por el titular o por las normas vigentes.

En el tratamiento y protección de datos personales, ISES S.A.S. tendrá los siguientes deberes, sin perjuicio de otros previstos en las disposiciones que regulen o lleguen a regular esta materia:

- Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales.
- Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

- Actualizar oportunamente la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
- Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- Identificar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del
- titular.
- Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.
- Velar por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, en aquellos casos en que se tenga autorizado el tratamiento de sus datos.
- con la calidad del dato personal.
- Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- Usar los datos personales del titular sólo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

4.2 AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR

ISES S.A.S. solicita de manera libre, previa, expresa y debidamente informada, la autorización por parte de los titulares de los datos, excepto en los casos expresamente autorizados en la ley, y para ello ha dispuesto mecanismos idóneos garantizando para cada caso que sea posible verificar el otorgamiento de dicha autorización. La misma, podrá constar en cualquier medio, bien sea un documento físico, electrónico o en cualquier formato que garantice su posterior consulta a través de herramientas técnicas, cumpliendo con los requisitos establecidos en la ley.

Por regla general el término de las autorizaciones sobre el uso de los datos personales se entiende por el término de la relación comercial o de la vinculación al servicio y durante el ejercicio del objeto social de la compañía.

4.2.1 Manifestación de la autorización

La autorización a ISES S.A.S. para el tratamiento de los datos personales será otorgada por:

- El titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición ISES S.A.S.
- Los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.

- El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación y apoderamiento.
- Otro a favor o para el cual el titular hubiere estipulado.

4.2.2 Medios para otorgar la autorización

ISES S.A.S. obtendrá la autorización mediante diferentes medios, entre ellos el documento físico, electrónico, mensaje de datos, Internet, Sitios Web, o en cualquier otro formato que en todo caso permita la obtención del consentimiento mediante conductas inequívocas a través de las cuales se concluya que de no haberse surtido la misma por parte del titular o la persona legitimada para ello, los datos no se hubieran almacenado o capturado en la base de datos.

La autorización será solicitada por ISES S.A.S. de manera previa al tratamiento de los datos personales.

4.2.3 Revocar la autorización

En cualquier momento el titular de los Datos Personales puede revocar la autorización para el tratamiento de sus Datos Personales suministrados a ISES S.A.S.; para ello debe gestionar la solicitud dirigida al responsable del tratamiento o al encargado del mismo, detallando el objeto de su solicitud.

El Titular de los Datos Personales para poder gestionar la revocación ante ISES S.A.S., debe llevar a cabo los mismos pasos y requisitos consagrados en el procedimiento para actualización, corrección, rectificación o supresión de los datos personales, descritos en el numeral 4.1.6 de este documento.

4.3 GARANTÍAS DEL DERECHO DE ACCESO

Para garantizar el derecho de acceso del titular de los datos, ISES S.A.S. pondrá a disposición de éste, previa acreditación de su identidad, legitimidad, o personalidad de su representante, sin costo o erogación alguna, de manera pormenorizada y detallada, los respectivos datos personales a través de todo tipo de medio.

4.4 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Dando cumplimiento al principio de seguridad establecido en la normatividad vigente, ISES S.A.S. adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

El acceso a los datos personales está restringido a sus Titulares e ISES S.A.S. no permitirá el acceso a esta información por parte de terceros en condiciones diferentes a las anunciadas, a excepción de un pedido expreso del titular de los datos o personas legitimadas de conformidad con la normatividad nacional vigente. No obstante, ISES S.A.S. no será responsable por cualquier acción tendiente a infringir las medidas de seguridad establecidas para la protección de los datos personales.

4.5 UTILIZACIÓN Y TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN PERSONAL

Cuando se envíen o transfieran datos a otro país será necesario contar con la autorización del titular de la información que es objeto de transferencia. Salvo que la ley diga lo contrario, es prerrequisito dicha autorización para efectuar la circulación internacional de datos.

En este sentido, antes de enviar datos personales a Responsables del Tratamiento ubicados en otro país, los obligados de cumplir esta política deberán verificar que se cuenta con la autorización previa, expresa e inequívoca del titular que permita trasmitir sus datos personales.

ISES S.A.S., también podrá intercambiar información personal con autoridades gubernamentales o públicas de otro tipo (incluidas, entre otras autoridades judiciales o administrativas, autoridades fiscales y organismos de investigación penal, civil, administrativa, disciplinaria y fiscal), y terceros participantes en procedimientos legales civiles y sus contadores, auditores, abogados y otros asesores y representantes, porque es necesario o apropiado: (a) para cumplir con las leyes vigentes, incluidas las leyes distintas a las de su país de residencia; (b) para cumplir con procesos jurídicos; (c) para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno, y para responder las solicitudes de las autoridades públicas y del gobierno distintas a las de su país de residencia; (d) para hacer cumplir nuestros términos y condiciones; (e) para proteger nuestras operaciones; (f) para proteger nuestros derechos, privacidad, seguridad o propiedad, los suyos o los de terceros; y (g) obtener.

4.6 INSCRIPCIÓN DE LAS BASES DE DATOS ANTE EL REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS

Dando cumplimiento a la Circular 02 de 2015, realizará la inscripción de las bases de datos que tiene en posesión y anualmente o dependiendo del flujo de información personal, actualizará el reporte, ante el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD), teniendo como plazo para el efecto el 31 de marzo del año respectivo.

Asimismo, dentro de los quince (15) primeros días hábiles de los meses de febrero y agosto de cada año, se deberá actualizar a través del RNBD la información de los reclamos presentados por los Titulares, referida en numeral 2.1. del Título V de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio. En caso de que no se hayan presentado reclamos durante el semestre respectivo, se presentará un reporte en ese sentido a través del RNBD.

4.7 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS

Con el fin de generar una cultura organizacional en lo referente al Tratamiento y Protección de datos personales, ISES S.A.S. capacita a sus trabajadores por lo menos una vez al año, sobre la normativa legal vigente y aplicable al tema, así como sobre la política interna de la compañía para el tratamiento de los mismos.

4.8 CAMBIOS DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ISES S.A.S. puede cambiar su política de protección de datos personales en cualquier momento y todo cambio será informado de manera previa por la página web www.ises.com.co y dejando como constancia las distintas versiones que se generen.

5 DEFINICIONES

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales
- Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- Base de Datos personales: Conjunto organizado de datos personales bien sea en medio físico
 (ej: papel) o en medio electrónico (archivos en cualquier formato como hojas electrónicas, tratamiento de texto, con el uso o no de motores de bases de datos, etc.), sin importar la cantidad
 de datos personales que contenga. Por lo general y sin limitación alguna, las empresas tienen
 las siguientes bases de datos: de empleados, clientes y proveedores.
- Biometría: Consiste en determinar la identidad de una persona. El objetivo es capturar un elemento biométrico, por ejemplo, tomando una foto del rostro, grabando la voz, o capturando una imagen de la huella dactilar.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio ya su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- Dato sensible: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular
 o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como que revelen el origen racial o
 étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a
 sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de
 cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de
 oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o
 en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del
 Tratamiento.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- RNBD: Registro Nacional de Bases de Datos, es el directorio público de las bases de datos con información personal sujetas a Tratamiento que operan en el país.
- SIC: Superintendencia de Industria y Comercio, entidad que administra el directorio público de las bases de datos personales sujetas a tratamiento que operan en el país, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, Régimen General de Protección de Datos Personales de Colombia.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

6 ANEXOS

N/A